



Santiago, 17 de marzo de 2010

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

**Ref.: Junta Ordinaria de Accionistas
Compañía Cervecerías Unidas S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0007**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 y en la Sección II numeral 2.3 letra H) de vuestra Norma de Carácter General N° 30, informamos a Uds. que el Directorio de Compañía Cervecerías Unidas S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día martes 20 de abril de 2010, a las 12:30 horas, en la Sala de Arte CCU, ubicada en Avenida Vitacura N° 2670, Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Cuenta del Presidente.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
- 3.- Distribución de las utilidades del ejercicio 2009 y reparto de dividendos.
- 4.- Exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos.
- 5.- Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2010.
- 6.- Cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2009.
- 7.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto para el ejercicio 2010.
- 8.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Auditoría y su presupuesto para el ejercicio 2010.
- 9.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2010.
- 10.- Cuenta de las operaciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046.
- 11.- Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de esta Junta, de conformidad con la ley y los estatutos sociales, entre estos: (a) informar las empresas clasificadoras de riesgo contratadas para el ejercicio 2010, (b) gastos del Directorio, (c) costo envío información requerida por Circular 1.494 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración, esto es el 14 de abril de 2010.

Vitacura 2670 / Las Condes

Santiago / Chile

Te.: (56-2) 427 3000

Fax (56-2) 427 3333

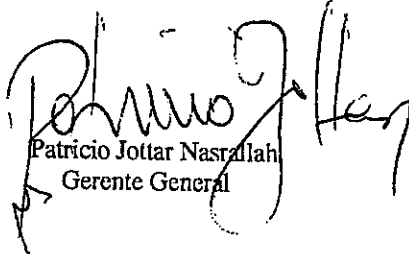
www.ccu-sa.com

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta, hasta el momento mismo de su iniciación.



La publicación de los Estados Financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se efectuará en el diario "Estrategia" de Santiago, el día 8 de abril del 2010

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General

c.c. Arch.
Bolsa de Comercio de Santiago,
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores -Bolsa de Valores de Valpo.

Vitacura 2670 / Las Condes

Santiago / Chile

Te.: (56-2) 427 3000

Fax (56-2) 427 3333

www.ccu-sa.com